

Acta Sesión Consejo Sociedad Civil (Cosoc) 2024-2026
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Región de La Araucanía
Temuco, 20 de noviembre de 2025

En Temuco, con fecha 20 de noviembre de 2025, a partir de las 09:30 horas, se desarrolló la quinta sesión 2025 del Consejo Sociedad Civil (Cosoc) del Sence en la región de La Araucanía por el periodo 2024-2026, de forma presencial en la Dirección Regional del Sence en Temuco.

1. Participantes

Participan de la sesión como consejero/as:

- Ana María Elgueta Carrasco, Cooperativa Transporte Escolar, Turismo y Otros, Presidenta del Cosoc
- Juan Soto Vásquez, de Asociación de Funcionarios FENATS Hospital Regional Temuco, Vicepresidente del Cosoc
- Angélica Chavarría Lagos, Educación Continua de la Universidad de La Frontera
- Pablo Andrade Contreras, Educación Continua de la Universidad de La Frontera
- Alexis Quijada Parada, de A.G. Cámara de Comercio Detallista y Pequeña Industria (CACODET)

Participa de la sesión como apoyo técnico:

- Bridgett Schmidt, Observatorio Laboral de la Araucanía

Participan de la sesión en representación del Sence:

- Minerva Castañeda Meliñan, Directora Regional del Sence
- Maria Elizabeth Rivas Beltran, Equipo de Comunicaciones y Atención Ciudadana.
- Hilda Morales Romero, Equipo de Comunicaciones y Atención Ciudadana
- Luisa Cheuquelaf Sandoval, Estudiante en práctica Sence La Araucanía

2. Síntesis de principales ideas planteadas

2.1. Se da inicio a la sesión por parte de la Directora Regional del Sence, Minerva Castañeda Meliñan, dando la bienvenida a las personas presentes y saludando en su primera sesión en el cargo.

2.2. Se cede la palabra a la Presidenta del Cosoc, Ana María Elgueta, quien señaló que está retomando sus funciones luego de una licencia médica de ocho meses y expresó su bienvenida a la nueva Directora Regional del Sence, Minerva Castañeda.

2.3. A continuación, cada participante realizó una presentación personal y entregó su percepción respecto al funcionamiento del COSOC, valorando la instancia como un espacio colaborativo, destacando además el ambiente propicio y adecuado para el trabajo conjunto.

2.4. Dentro de los puntos discutidos, en primer lugar, los consejeros destacaron la importancia de recoger directamente la voz de las personas capacitadas, ya que muchos repiten cursos sin lograr una inserción laboral efectiva.

2.5. Se mencionaron cursos valorados en la región, como guías turísticos de alta montaña e inglés, pero también se planteó fortalecer la identificación de necesidades locales con enfoque multicultural, solicitando a la unidad correspondiente un informe de los cursos con mayor impacto.

2.6. Posteriormente, surgió la inquietud sobre las oportunidades para emprendedores formados por el Sence en el ámbito público. Se propuso que el Servicio priorice compras directas a usuarios certificados por Sence, fomentando su participación en el mercado público.



2.7. Una parte relevante del diálogo se enfocó en las dificultades de las cooperativas, especialmente en temas administrativos y contables. Se identificó la necesidad de contar con contadores capacitados en trabajar con cooperativas, disponer de capacitaciones específicas y explorar la creación de un registro de profesionales habilitados para apoyar este tipo de organizaciones.

2.8. Se abordó el desafío regional de la informalidad laboral, considerando que muchas personas realizan cursos sin avanzar hacia la formalización. Se destacó la importancia de enseñar sobre boletas, inicio de actividades y obligaciones tributarias, promoviendo que los procesos formativos incluyan herramientas para el tránsito a la formalidad.

2.9. Dando continuidad al compromiso establecido en la sesión anterior, el Consejo trabajó en definir los contenidos y la dinámica del taller de seguimiento a participantes de cursos Sence.

Se acordó que el taller buscará conocer la experiencia de los exalumnos, evaluar el impacto de la capacitación y recoger sus principales necesidades. Para ello, se invitará a participantes de distintos cursos y se utilizarán herramientas interactivas como Mentimeter.

Se estableció que la actividad se realizará el jueves 27 de noviembre, a las 15:00 horas, en el auditorio del Sence La Araucanía.

2.10. Se planteó la necesidad de convocar a una sesión extraordinaria de cierre de año, con el propósito de establecer un resumen de las acciones realizadas durante el 2025, acordar los puntos finales y definir las prioridades del Consejo para el 2026, en el marco de los acuerdos generados en la reunión nacional de consejeros realizada el pasado 07 de octubre, realizada de forma online.

2.11. No habiendo más puntos sometidos a consideración, se pone fin a la sesión.


Minerva Castañeda Melián
Directora Regional
Sence Región de La Araucanía





sence®

LISTADO ASISTENCIA SESIÓN CONSEJO SOCIEDAD CIVIL
SENCE REGION DE LA ARAUCANIA
TEMUCO, 20 de Noviembre 2025
SESION 5 / 2025

NOMBRE	INSTITUCIÓN	E-MAIL CONTACTO	FONO CONTACTO	FIRMA
Angelica Charamania	Educ. Continua UFRO	angelica.charamania@frontara.cl	999125446	
Bridgett Schmidt A.	Observatorio Laboral	bridgett.schmidt@frontara.cl	998262438	
Dina María Espinoza	Cooperativas	dina.terres@fma.cl	951648669	
PABLO ANDRÉS C.	UFRO EDUC. CONTINUA	PABLO.ANDRES@FRONTARA.CL	90920375	
Isaac Soto J.	Fenato Uniao	H:02 i V.V. @ Sma.cl	67296588	
Alexis Quijada P.	Cámara de Comercio de la Región de la Araucanía	cc.temuco@ccred.cl	948838798	
Mitrena Aspöck	SENCE	mcastorelo@sence.cl	96392469	